

Mediante la presente le comunico que ante la falta de tiempo para emisión de los informes por los Servicios Técnicos Municipales, la dación de cuenta de los informes de valoración de los criterios cuya ponderación dependen de un juicio de valor y la apertura de proposiciones económicas del procedimiento abierto y armonizado tramitado para adjudicar el contrato mixto denominado "SUMINISTRO Y GESTIÓN DE SERVICIOS ENERGÉTICOS Y MANTENIMIENTO CON GARANTÍA TOTAL DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)" que debía celebrarse a las doce horas del día 25 de febrero de 2014, se traslada al día 11 de marzo de 2014 a las diecisiete horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

Mejorada del Campo, a 24 de febrero de 2014

La Alcaldesa-Presidenta,

Fdo. Cristina Carrascosa Serrano

